DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2024/CO_ASUM/0015

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto

Expediente : 2024/CO_ASUM/0015

Titulo : SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL FUNGIBLE, MEDIOS DE CULTIVO, PATRONES DE REFERENCIA, KITS DE ANÁLISIS Y GASES PARA EL LABORATORIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Departamento : KIROL, OSASUN ETA GARAPENERAKO LANKIDETZA
DEPORTE, SALUD Y COOPERACION AL DESARROLLO

1.-INFORME DE NECESIDAD

La Unidad de Laboratorio realiza análisis físico-químicos y microbiológicos de alimentos, agua de consumo, agua de piscina y de diferentes muestras ambientales, aportando información analítica para actuaciones sanitarias y de control ambiental municipales y de otras instituciones relacionadas.

Para la realización de los diferentes ensayos el Laboratorio requiere del suministro de material específico, medios de cultivo, reactivos y patrones químicos así como de gases a presión, los cuales deben presentar unas características técnicas específicas.

2.-OBJETO

El objeto del contrato es el suministro de material específico, medios de cultivo, patrones y reactivos químicos y gases de laboratorio necesarios para la realización de los ensayos, tanto microbiológicos como físico-químicos, para el análisis de aguas de consumo, aguas de piscina, *Legionella*, alimentos, aguas continentales superficiales y subterráneas, lixiviados naturales, aguas residuales y residuos sólidos industriales, en la Unidad de Laboratorio del Servicio de Salud Pública.

El Laboratorio Municipal está acreditado bajo Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos de alimentos (expediente de acreditación nº 564/LE924) y análisis físico-químicos y microbiológicos de aguas de consumo, aguas de piscina, aguas continentales no tratadas, aguas continentales tratadas, aguas residuales y lixiviados naturales y agua de diferentes instalaciones de reiesgo para el análisis de *Legionella* (expediente de acreditación nº 564/LE1627).

De forma previa a la implementación en rutina de sus métodos de ensayo, el Laboratorio realiza un proceso de puesta a punto y validación de los mismos mediante pruebas experimentales que permiten verificar su adecuación al uso y su cumplimiento de requisitos normativos. En este proceso experimental se realizan pruebas con los medios de cultivo, reactivos y patrones y diverso material que luego se utilizarán en el trabajo en rutina en el laboratorio.

Este hecho, unido a la alta especificidad de determinados artículos, y a que algunos items son suministrados por un número limitado de casas comerciales y/o proveedores, que suelen estar especializados en productos concretos, conlleva que sea extremadamente difícil que una misma empresa suministre la totalidad de los materiales requeridos.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

Por este motivo, el presente contrato se divide en 10 lotes cuyas especificaciones técnicas están descritas en el **Anexo 1**.

3.-REQUISITOS TÉCNICOS DE LOS MATERIALES INCLUIDOS EN EL CONTRATO

3.1.-Requisitos técnicos de cada lote

La tipología y características técnicas de los materiales incluidos en el presente contrato de suministros, según los LOTES, se especifican en el **Anexo I**. En el citado anexo se detalla también el consumo estimado para el periodo de vigencia del contrato.

LOTE 1

OBJETO. Suministro de material general de laboratorio, productos de limpieza y desinfección, material de filtración estéril y no estéril, equipos de protección individual (EPIs), reactivos, disolventes, kits de ensayo, patrones y materiales de referencia químicos.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 1.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 1

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 34.621,45 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 41.891,95 euros.

LOTE 2

OBJETO. Suministro de medios de cultivo deshidratados basados en la tecnología del sustrato definido para el recuento por la técnica del número más probable (NMP) de determinados microorganismos presentes en muestras de aguas. Reactivos y accesorios.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 2.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 2.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 15.142,84 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 18.322,84 euros.

LOTE 3

OBJETO. Suministro de reactivos y medios de cultivo específicos para la determinación recuento e identificación de *Legionella* spp en muestras de aguas cumpliendo las características técnicas expuestas y kit de Látex para identificación específica.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 3.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 3.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 6.403,87 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 7.748,68 euros.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

LOTE 4

OBJETO. Suministro de reactivos y medios de cultivo específicos para el recuento o detección de determinados microorganismos en un laboratorio de aguas y alimentos. Identificación final de *Salmonella* spp.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 4.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 4.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 5.372,40 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 6.500,60 euros.

LOTE 5

OBJETO. Suministro de reactivos y medios de cultivo específicos para el recuento o detección de *Staphylococcus aureus* y *Bacillus cereus*, en un laboratorio de aguas y alimentos. Medios para el análisis y confirmación *de Listeria monocytogenes*. Cepas para el control de calidad.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 5.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 5.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 5.945,69 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 7.194,28 euros.

LOTE 6

OBJETO. Suministro de kits para análisis colorimétrico de cianuros, DQO, fenoles y fosfatos y para el análisis por bioluminiscencia de bacterias inhibidoras.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 6.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 6.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 8.986,27 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 10.873,39 euros.

LOTE 7

OBJETO. Suministro de kits de ensayo y material específico para el análisis cualitativo y/o cuantitativo de alérgenos y azúcares, compatibles con analizador automático multiparamétrico Y15.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 7.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 7.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 10.923,46 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 13.217,39 euros.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

LOTE 8

OBJETO. Suministro de kits de análisis cuantitativo de gluten por técnica ELISA con certificación AOAC.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 8.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 8.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 3.977,55 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 4.812,84 euros.

LOTE 9

OBJETO. Suministro de gases puros al Laboratorio incluyendo las siguientes prestaciones:
-**Suministro de gases puros en botellas**: transporte de entrega, conexión de envases y transporte de retirada de botella vacía.

-**Alquiler de envases**.

-**Servicio de mantenimiento preventivo de la instalación y conducciones de gas del laboratorio**.
Se contempla una revisión anual de la instalación de gases del laboratorio la cual está compuesta por:

- 2 paneles de alta presión IGE/11/200 para dos botellas cada uno
- 5 paneles de alta presión IG10 para una botella cada uno
- 9 flexibles inoxidables
- soportes de botellas
- canalización de tubería a través de pasillo y llegada a los laboratorios a través de falso techo
- 14 tomas de regulación de gases en los laboratorios
- una botella de 10 L conectada a un equipo analítico

Para el mantenimiento normativo y preventivo de la instalación de gases del laboratorio se tendrá en cuenta las disposiciones legales relacionadas con el objeto del presente punto del contrato, tales como el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos, instrucciones Técnicas Complementarias, Reglamento de Aparatos a Presión, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, etc.

El adjudicatario realizará el mantenimiento técnico-legal de las botellas de su propiedad e igualmente la sustitución sin coste de las botellas rechazadas por motivo de obsolescencia o deterioro.

La empresa adjudicataria efectuará una visita/año en fecha concertada de mutuo acuerdo con el Laboratorio realizando los siguientes servicios:

- Evaluación general de la instalación.
- Pruebas de funcionalidad de todos los elementos, revisando el buen funcionamiento de la instalación y llevando a cabo los ajustes necesarios en cada uno de los elementos que componen la misma.
- Pruebas de estanqueidad en los paneles de gases, así como en todos los puntos de distribución hasta y dentro de los laboratorios.
- Revisión y comprobación del correcto funcionamiento de cada uno de los manómetros instalados en el laboratorio
- Verificación del funcionamiento de las válvulas de cierre/seguridad.
- Pruebas de fugas en racores, tuberías, conexiones, flexibles etc.
- Emisión de un informe del estado general de la instalación, que incluya check-list de todas las revisiones realizadas así como recomendaciones de mejora y, en su caso, de mantenimiento correctivo de la instalación.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

En el caso de que la empresa apreciase defectos en alguno de los elementos de la instalación y juzgase conveniente su sustitución, presentará presupuesto estimativo de la misma según precio de la tarifa vigente en ese momento. Una vez aceptado el presupuesto por parte del Laboratorio procederá a la sustitución/reparación del elemento afectado y a facturar su importe según presupuesto aceptado al Laboratorio Municipal.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el Anexo 1-Lote 9.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en Anexo 1-Lote 9.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 17.944,10euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 21.712,36 euros.

LOTE 10

OBJETO. Suministro de materiales necesarios para el análisis de fibra dietética total mediante equipo ANKOM y otros materiales compatibles con equipos de cromatografía iónica de Metrohm 930IC Flex.

MATERIALES Y CANTIDADES. Los diferentes materiales objeto del contrato y las cantidades estimadas a suministrar **anualmente** se incluyen en el ANEXO 1. LOTE 10.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Indicadas en ANEXO 1. LOTE 10.

IMPORTE TOTAL (sin IVA) para una anualidad. 3.098,84 euros.
IMPORTE TOTAL (con IVA) para una anualidad. 3.749,60 euros.

3.2.-Características generales para todos los lotes

Todos los ítems de los lotes tendrán el periodo máximo de caducidad legalmente establecido para cada uno de ellos desde cada entrega.
En el momento de la entrega, la vida útil de los artículos incluidos en los lotes no podrá ser inferior a las tres cuartas partes de la vida útil total (caducidad) que tenga establecida el producto.

El número de unidades en todos los lotes es estimativo. El adjudicatario llevará a cabo las modificaciones en número de unidades que se requieran desde el Laboratorio Municipal a lo largo de la vigencia del contrato, en función de nuevas necesidades o cambios de volumen de trabajo, todo ello con cargo al importe de adjudicación del lote y sin que dichos cambios puedan suponer un incremento de dicho importe.
El número de unidades anuales a suministrar se refiere, en todos los lotes objeto del contrato, al número de unidades del formato de presentación detallado en la casilla “Presentación” del Anexo 1 (unidades de producto, cajas con un número determinado de ítems, bolsas etc.).

Las empresas licitadoras podrán presentar oferta por uno, varios o todos los lotes del presente contrato, debiendo ofertar la totalidad de los ítems incluidos en cada uno de los lotes. Resultarán excluidos los licitadores que no presenten oferta a la totalidad de los elementos del lote ofertado, sin que se admitan ofertas parciales a los elementos del mismo.

Las empresas licitadoras tendrán la obligatoriedad de incluir las fichas técnicas de los productos a suministrar en el Sobre B, con el objeto de verificar el cumplimiento de las mismas.

En caso necesario, podrán solicitarse otros artículos no incluidos en el Anexo 1, siempre que sean materiales directamente relacionados con el objeto del contrato. El precio de esos artículos será el precio que aparece en la página *web* del fabricante con el descuento ofertado.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

4.- CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA

4.1.-Condiciones de suministro y entrega aplicables a todos los lotes

El suministro se realizará de forma sucesiva y por precio unitario, no determinándose de antemano la cuantía total a suministrar. El precio unitario incluye el precio del artículo solicitado y los gastos de transporte.

Las entregas a realizar por la empresa adjudicataria quedarán subordinadas a las cantidades que se soliciten en cada ocasión (PEDIDO) durante el plazo de duración del contrato.

No se establece una cantidad ni un importe mínimo por pedido, ni una periodicidad fija de solicitud de suministro.

Los artículos objeto del presente contrato serán suministrados directamente por la empresa adjudicataria en las instalaciones del Laboratorio Municipal en Cuesta de San Vicente s/n, 01001 Vitoria-Gasteiz (Álava).

La entrega de los materiales se realizará en perfectas condiciones de conservación, pudiendo ser objeto de devolución cuando en el momento de la recepción en el Laboratorio se aprecien anomalías o deficiencias en el transporte y condiciones de conservación. Asimismo, se procederá a la devolución de los artículos cuando no se correspondan con las características técnicas exigidas en el presente pliego técnico así como cuando lo suministrado no se corresponda con lo solicitado en el pedido correspondiente.
En tales supuestos, la empresa adjudicataria estará obligada a la retirada inmediata de los artículos y a su sustitución por el material adecuado y/o solicitado.

El plazo máximo de entrega será de siete días hábiles desde la realización del pedido.

Las entregas de los suministros se podrán realizar cualquier día de la semana, de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 15:00 horas.

Con cada entrega de material la empresa adjudicataria presentará un albarán donde se relacione el material suministrado y el número de unidades de cada artículo. Esta información será revisada en cada entrega y será utilizada para la facturación de los artículos suministrados en cada lote.

El adjudicatario asignará una persona de contacto para el seguimiento del contrato que facilitará un teléfono y correo electrónico, para poder atender el suministro o para resolver cualquier consulta (esta información deberá indicarse en la oferta).

4.2.-Condiciones de suministro y entrega aplicables al lote 9 (suministro de gases de laboratorio)

Todas las botellas serán entregadas con una etiqueta que certifique el cumplimiento de la calidad del gas (pureza, impurezas máximas), el número de lote y la fecha de caducidad.

Correrá a cargo del adjudicatario la entrega de las botellas y su conexión a la línea de gas correspondiente así como la retirada de las botellas que se sustituyen.

El licitante podrá disponer de una aplicación informática para el seguimiento de la gestión de los gases posibilitando conocer el saldo de envases, disponer de los albaranes de entrega, facturas de cada pedido, certificados de calidad de los envases, fichas de seguridad así como los certificados de las revisiones de la instalación de los gases.

La entrega de los suministros solicitados se realizará en el plazo máximo de 72 horas en las instalaciones del Laboratorio Municipal en Cuesta de San Vicente s/n, 01001 Vitoria-Gasteiz (Alava).

El adjudicatario deberá garantizar la asistencia post venta para cualquier incidencia que pudiera surgir en relación con el suministro de la botella de gases en el plazo de 24 horas desde la recepción del suministro.

Se efectuará la reposición, a demanda del Laboratorio, por caducidad del producto, siendo responsabilidad del adjudicatario el control de los periodos de validez de cada botella.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE

5.- REALIZACIÓN DE PEDIDOS DE MATERIAL, COMUNICACIÓN CON EL ADJUDICATARIO Y FACTURACIÓN

El Laboratorio realizará los pedidos a la/s empresa/s adjudicataria/s según demanda y en función de las necesidades, mediante correo electrónico a la dirección suministrada por la empresa adjudicataria, estableciéndose por lo tanto la comunicación vía electrónica a todos los efectos durante la ejecución del contrato. En el pedido figurará el tipo de material solicitado y las unidades a entregar.

El lugar de entrega del suministro será el Laboratorio Municipal de Vitoria-Gasteiz, Cuesta de San Vicente s/n 01001, Vitoria-Gasteiz.

La empresa adjudicataria también pondrá a disposición del Laboratorio un número de teléfono que no podrá ser de tarificación especial. Asimismo, deberá nombrar una persona interlocutora que ejerza como responsable de la ejecución del contrato.

La facturación se realizará por cada suministro de material entregado y recepcionado adecuadamente en el Laboratorio.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko azaroaren 11ko 6/2020 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	CABO SANTILLAN, NEREA (Jefatura de Unidad de Laboratorio de Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	23/09/2024 08:35:40
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/7

4ILH4RYDBUSWE6PVNG3ZBNWFZE